

SÍNTESIS HISTÓRICA DEL TEATRO PEÓN CONTRERAS

Graciella Buchanan

Don Martín de Palomar, natural de Medina del Campo, uno de los primeros vecinos de Mérida, Yucatán y, alcalde varias veces de la ciudad, dejó al ayuntamiento, al morir, todos sus bienes, que comprendían la cantidad de \$20,000 pesos, y toda la manzana limitada por las actuales calles 57, 58, 59 y 60 de esta ciudad, con la condición de que fundaran un colegio y un templo. Cumplidas ambas disposiciones, quedó fundado el Colegio de "San Javier" en el año de 1618. En 1624 el Colegio quedó convertido en Universidad. En el año de 1761 al ser expulsados los Jesuitas de Yucatán, el edificio es cedido al Hospicio de "San Carlos" pero éste no llega a ocuparlo.

Siendo Gobernador y capitán de Yucatán don Benito Pérez y Valdelomar, el 14 de enero de 1806, comunica al cuerpo municipal la iniciación de los trabajos del Coliseo de "San Carlos" en los terrenos que cedió al Ayuntamiento don Martín de Palomar. El 31 de octubre de 1807 se inaugura el Coliseo "San Carlos" que fue levantado y costeadado por don Pedro José Guzmán y don Joaquín de Quijano.

Este primer teatro "San Carlos", quedó destruido por un incendio, durante la presentación de *La Huérfana de Bruselas*.

Es el 20 de noviembre de 1831 cuando se reinaugura el teatro "San Carlos" con *Otelo*, el precursor de esta nueva época de teatro, es don Ignacio Quijano.

En 1846 es cuando se gesta el arte dramático en Yucatán. Es estrenada en ese año la obra dramática *Una noche de 1843* o el *Honor yucateco* de don Cipriano Aries, y el Lic. don Antonio Cisneros, escribe su primer drama con el título de *Diego, el mulato* que despertó gran interés en la comunidad.

El teatro o Coliseo "San Carlos" entra en una etapa de altibajos por la situación política que se vivía. Hasta el año de 1854 queda como único dueño don Antonio Bolio Guzmán, que hace mejoras al teatro.

El 12 de abril de 1878, la Razón del Pueblo, periódico oficial de aquella época, anunció la terminación de la obras emprendidas en el teatro e inauguración de éste, mencionando también el cambio de nombre al teatro, llamándose teatro Bolio.

El señor Bolio fue propietario del teatro "San Carlos" desde el año de 1854, como uno de tantos socios que adquirió la propiedad, hasta el año de 1877 en que se quedó como único dueño, es decir fue propietario 24 años.

En escritura pública firmada ante el notario don Eligio Guzmán, el 3 de diciembre de 1878 en la ciudad de Mérida, se realiza la permuta de las propiedades entre don Antonio Bolio Guzmán, propietario del edificio "Teatro Bolio" y don Francisco Zavala, como propietario de las haciendas Cholul, Xtogil y anexas, de la partida de Tixcocob.

La "Revista de Mérida" en su número del 15 de diciembre de 1878 publicó: "habiendo oído en nuestro últimos días que se trata de dar a nuestro Coliseo, llamado últimamente Teatro Bolio, a su antigua denominación de "San Carlos" las redacciones unidas del Seminario Yucateco y la "Revista de Mérida", se toman la libertad de proponer a su actual propietario, el entusiasta e ilustrado Sr. don Francisco de Zavala, se decida a imponerle el nuevo nombre de "Teatro Peón Contreras", como un justo homenaje al distinguido dramaturgo yucateco, que ha venido a enriquecer con sus notables producciones el teatro nacional, cubriendo de gloria al suelo de Yucatán en donde vio la luz primera".

De esta suerte se fijaría para siempre el nombre del teatro más importante del Estado.

Don Francisco Zavala agradeció la propuesta del Seminario y de la Revista, porque presentó la oportunidad para rendir homenaje a uno de sus más admirados dramaturgos y se fijó el 27 de diciembre de 1878.

La compañía de don Enrique Guasp de Peris, puso en escena el drama en 3 actos de don José Peón Contreras, titulado *El Sacrificio de la vida*, el papel protagonista estuvo a cargo de la primera actriz Concha Padilla y los intérpretes obtuvieron un gran éxito.

No conforme con sólo el cambio de nombre el señor Zavala quiso que el Coliseo sea digno del nombre, así que cambió las viejas bancas por cómodas butacas, reconstruyó el arco del escenario sobre el cual fue colocada una lira bajo el nombre "Peón Contreras", como símbolo del poeta, fueron agregados palcos bajo el arco del escenario, dos por cada lado. Hubo un telón de boca, el cual duró hasta 1899.

El 25 de septiembre de 1899 se constituye la Empresa Teatral de Mérida, S.A., la cual compra inmediatamente el Teatro "Peón Contreras" y comienza la demolición de éste el 5 de marzo de 1900, para reconstruirlo y ampliarlo. Los encargados de este proyecto de remodelación y ampliación, fueron los señores: W. Logiza y Cía., de Estados Unidos, Luis Roncoroni de Italia.

El 21 de diciembre de 1908 se inauguró oficialmente el Teatro, con la magnífica velada de caridad, que organizó la prensa de Mérida a iniciativa del Diario Yucateco, con la obra *Tierra baja* de Guimerá.

El día 7 de febrero de 1909 a las 17 hrs., fue descubierto el busto del Dr. José Peón Contreras, colocado el intercolumnio central del gran salón de la planta alta del Teatro, el cual permanece en ese sitio actualmente.

El 23 de marzo de 1940 se anuncia: "regia inauguración del cinema" "Peón

Contreras" con la actuación de la artista Lucha Reyes. Se proyectó la película *Carnet de baile* de Julien Duvivier, con Marie Bell.

El cine "Peón Contreras" funcionó como tal por espacio de 34 años, ya que es clausurado el 3 de mayo de 1974. La última programación en éste fue una doble cartelera del jueves 2 de mayo: *Sabata viene a matar* con Lee Van Cleef y William Berger y "Pacto Mortal", cobrando la entrada a \$4.00 pesos para adolescentes y adultos, y a \$3.00 la entrada para niños menores de 13 años.

En el período comprendido de mayo de 1974 a julio de 1979, el teatro permaneció en total abandono y fue solicitado por el gobierno de Estado, cuyo titular era el Dr. Francisco Luna Kan, en compra a la familia Barbachano, éstos no aceptan la oferta y el Teatro es expropiado como monumento histórico, con la tesis de anteponer el beneficio del pueblo yucateco a los intereses individuales.

El Poder Ejecutivo, en su acuerdo No. 16, expropia por causa de utilidad pública y en favor del Gobierno de la Entidad, el edificio que alberga el teatro "Peón Contreras" situado en el predio 490 de la calle 60 de esta ciudad, declarado monumento artístico en acuerdo tomado por la Secretaría de Educación Pública el 21 de septiembre de 1977.

El pago de indemnización a sus propietarios por la expropiación fue de 3 de millones 35 mil pesos.

La decisión de expropiación tomada por el Ejecutivo y la declaración de monumento artístico tomado por la SEP, es bajo las siguientes declaraciones:

1.-Que uno de los grandes propósitos del Gobierno del Estado y el de la República es fomentar la ciencia, la cultura y todas las manifestaciones artísticas de la comunidad, tanto en centros artísticos urbanos como en zonas rurales.

2.-La XLVII Legislatura Constitucional del Estado solicitó al Ejecutivo, en base a la fracción 11 del Artículo 1o. de la Ley de Protección de Conservación de Monumentos Históricos de la Entidad, que el edificio en cuestión sea declarado como artístico para ordenar que se haga el registro correspondiente en la oficina respectiva, lo que dio origen a que el caso quede bajo custodia del Instituto Nacional de Bellas Artes.

3.-Teniendo en cuenta su valor histórico ya que el lugar que ahora ocupa el "Peón Contreras" estuvo edificado el Teatro San Carlos, que fue construido en los primeros años del siglo XIX, pero al paso de algunos lustros fue demolido para construir en su lugar la estructura actual, la cual reviste gran semejanza con el Teatro Politeama de Buenos Aires, capital de Argentina.

Su belleza artística y su gran tradición histórica son el resultado del trabajo plasmado por los arquitectos italianos que tuvieron a su cargo la obra, la cual culminó en el año de 1908, siendo inaugurado el 16 de julio del mismo año. No obstante cabe señalar que desde el 27 de diciembre de 1878, el entonces teatro "San Carlos" dejó de llamarse así para adoptar el que todavía lleva en la actualidad, el cual fue impuesto en homenaje al ilustre dramaturgo

yucateco Dr. José Peón Contreras.

A partir de la primera década del presente siglo fue adquirido por personas que no han tenido el suficiente interés para utilizarlo a la altura de su gran calidad de recinto artístico, lo tienen cerrado y abandonado desde ya algunos años, sin preocuparse por el grave deterioro de su magistral belleza arquitectónica.

4.-Urge que el Ejecutivo del Estado promueva cuanto antes la restauración del "Peón Contreras" e inicie las acciones que conduzcan a utilizar nuevamente el edificio como teatro de difusión de cultura, de atracción turística, mediante financiamiento para restaurar y adquirir los muebles y equipo necesarios para ponerlo a funcionar a la brevedad posible.

Con este propósito el Ejecutivo ha realizado pláticas con los dueños del inmueble, haciéndoles proposiciones razonables y justas para adquirirlo en propiedad, pero no obstante todos los esfuerzos hechos por el gobierno en condiciones ponderadas y atendibles, los propietarios en un término de treinta días a la fecha de notificación de este acuerdo.

En el mes de septiembre de 1979, la arquitecta Valeria Prieto, directora general de Mejoramiento Urbano y Espacios Públicos de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), declaró que las obras de rehabilitación del Teatro "Peón Contreras" están previstas en el programa 1980 de la SAHOP, y que será esta Secretaría quien aporte toda la ayuda económica que se necesite para la remodelación del Teatro, la cual oscila en 50 millones de viejos pesos ya que es interés del Arqto. Carlos Flores Marini, y del Director del INBA, Lic. Juan José Bremer, el rescate de este bello teatro.

La inversión aprobada en la primera fase de remodelación fue de 13 millones de pesos, que podría ascender a 25. Se creía que esta obra por su magnitud sería a largo plazo y tendría un costo total de 45 millones de pesos.

La Arqta. Prieto López comenzó a dar instrucciones sobre el remodelamiento de la fachada, para lo cual utilizaron fotos del teatro Europeo, ya que el "Peón Contreras" fue copiado de los mejores teatros de París en aquella época. Se habló de bajar el piso, ya que sólo estaba sostenido por maderas apollilladas.

Alrededor de 200 hombres realizaron los trabajos de remodelación del Teatro "José Peón Contreras" en el que rindió su último Informe de Gobierno el Dr. Francisco Luna Kan.

El 13 de diciembre de 1981, fue inaugurado el Teatro "José Peón Contreras", con el 6o. Informe de Gobierno del Dr. Francisco Luna Kan. . .

En el inicio de 1982 hasta fines de 1984, el Edificio del Teatro "José Peón Contreras", todavía se encontraba en remodelación en algunas de sus áreas.

Es el 18 de octubre de 1984 cuando el Teatro "José Peón Contreras" abre sus puertas al público yucateco dentro de los eventos del "Otoño Cultural 1984", organizado por el Instituto de Cultura del Estado de Yucatán.

El acto de la Inauguración del "Otoño Cultural '84" y del Teatro "José Peón

Contreras" y en coordinación con el XII Festival Internacional Cervantino, se realizó con la actuación del Ballet Independiente, bajo la dirección del maestro Victor Salas. Iniciando el programa con "Simpatías y Diferencias", de Miguel Angel Palmero y "Soliloquio" de Raúl Flores Canelo.

En el período comprendido de 1984 a 1988 del Estado y cumple con los objetivos planteados por el Lic. Jorge Esma Bazán.

En el año de 1988 existen cambios de Administración en el Estado, y el Gobernador Lic. Victor Manzanilla Schaffer, nombra al Profr. Adonay Cetina Sierra como Director del I.C.E.Y.

El Teatro sigue funcionando normalmente.

El 4 de octubre de 1990 en el Diario de Yucatán se anuncia que el Teatro cerraría temporalmente después del 20 de noviembre, para darle al Edificio un mantenimiento integral.

A fines de 1991, el Teatro se cierra para darle mantenimiento, labor que perdura hasta el primer trimestre de 1992, ya que el 2 de abril, se inaugura "Abril mes de la fotografía", en el vestíbulo del mismo.

La reapertura oficial del Teatro "José Peón Contreras", se lleva a cabo el 24 de mayo de 1992 con el Ballet Nacional de Cuba, y con su primera bailarina Alicia Alonso.

A partir de esa fecha, el Teatro no ha cerrado sus puertas al público y ha cobrado una gran importancia local, nacional e internacional, como promotor y escenario del arte.

